menor escala en cualquiera de los actos de los funcionarios públicos; y claro está que un estado de cosas semejante, un sistema de gobierno en que la igualdad no existe, en que la libertad desaparece por completo, en que las garantías, las consideraciones y las ventajas no son recíprocas entre los gobiernos y sus gobernados, tiene que venir necesariamente á tierra tan pronto como le falten cualquiera de los elementos de poder y de fuerza que le sostienen. Cuando tal sistema es además impuesto por un pueblo estranjero, que en la conquista siembra la desolacion y la muerte por todas partes, y que despues de la victoria infunde terror y espanto en el ánimo de los vencidos, con cuyos principios é inhumanos sentimientos sigue gobernando al pueblo que ha aherrojado á su poder; el resultado no puede ser otro que sacudir un dia los oprimidos el férreo yugo de sus opresores, y vengar en un solo instante todas las injurias, todas las penalidades y humillaciones de que han sido víctimas. Tal hicieron los mejicanos, luchando hasta vencer por su libertad y su independencia, desde 1810 á 1821.

SEGUNDA PARTE.

DESDE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1810) HASTA EL ADVENIMIENTO DE JUAREZ A LA PRESIDENCIA (1861).

CAPÍTULO PRIMERO.

PRIMER PERÍODO DE LA REVOLUCION MEJICANA.

HIDALGO.

Situacion moral de Nueva España en 1808.—Lucha entre el virey y la Audiencia; triunfo de ésta.—Conspiraciones de Valladolid y Guanajuato.—El cura Hidalgo; se subleva en Dolores; se apodera de Guanajuato.—Entra en Valladolid; se dirije á Méjico; es nombrado generalísimo.—Batallas de las Cruces y Aculco.—Se establece Hidalgo en Guadalajara.—Batalla de Calderon.—No admiten los insurrectos la amnistía.—Prision y muerte de Allende é Hidalgo.

I.

Se admite generalmente que la insurreccion de Aranjuez (1808), que ocasionó el destierro del príncipe de la Paz y la abdicacion de Cárlos IV, dió el primer golpe á la autoridad real en las colonias de España. Un monarca absoluto obligado á inclinar la cabeza ante un populacho faccioso, insultado por sus súbditos, abandonado por sus guardias, era un espectáculo que debia debilitar á lo léjos, entre los colonos de América, el sentimiento monárquico y el culto á la majestad real; y cuando á consecuencia de aquellas tristes escenas llegó la invasion de la Península española por Napoleon, la cautividad del monarca, la ruina de la antigua dinastía en Bayona, lo que quedaba de prestigio ligado al nombre de España se desvaneció en el espíritu de los americanos, que hasta entónces habian creido en el gran imperio del siglo XVI, el terror del mundo, sobre cuyas tierras el sol nunca se ponia.

La madre pátria perdió su fuerza moral, única que podia conservar en la obediencia á sus diez y siete millones de súbditos de Ultramar. Desde aquel momento la pérdida de las colonias era inevitable. En vano la Junta central, y más tarde la Regencia, intentaron conjurar la tempestad por sábias medidas basadas sobre una perfecta igualdad de derechos entre la madre pátria y sus colonias de Ultramar. Estas fueron declaradas partes integrantes de la monarquía por decreto de 5 de Junio de 1809. Otro decreto de 10 de Mayo de 1810 les concedió la libertad de comercio bajo ciertas restricciones.

Esta equitativa resolucion era el mejor antídoto contra el espíritu de independencia de las colonias; pero desgraciadamente los comerciantes de Cádiz, á cuyos intereses afectaba, tuvieron el mal propósito de contrariarla. Otra disposicion del 27 de Junio decidió, que en atencion á la importancia de la materia y la dificultad de la situacion, no se modificarian las leyes prohibitivas que se referian á las colonias, así como tampoco las relaciones que existian entre ellas y España. Todas las disposiciones de las leyes de Indias permanecieron en vigor, y el decreto de 10 de Mayo fué declarado nulo y de ningun efecto. Se creyó poder dulcificar todo lo que estos nuevos rigores tenian de irritante, con frases liberales y brillantes promesas. Trabajo perdido: los criollos quedaron convencidos de lo que podian esperar de quienes reclamando para sí la libertad, rehusaban concederla á sus hermanos de América.

Tal era la situacion moral de toda la Amé-

rica española, esceptuando Méjico, en donde las masas, más apáticas que nunca, parecian más indiferentes á la posesion de los derechos políticos. Estaba entónces este país tranquilo y floreciente: las minas y la agricultura daban á la poblacion laboriosa trabajo y bienestar, y riquezas á los propietarios: nada anunciaba en él la aproximacion de la tempestad, que debia en pocos años producir tantas calamidades en la Nueva España. A la cabeza de su gobierno estaba entónces D. José Iturrigaray, hombre prudente, moderado, que administraba sin pasion y sin preocupaciones. Su autoridad, apoyada por los plantadores, los grandes propietarios de minas y los empleados europeos, parecia tan bien establecida como la de los vireyes sus predecesores.

El 8 de Julio de 1808 una corbeta espedida desde Cádiz llevó á Méjico las *Gacetas* francesas de Madrid, conteniendo la narracion de los acontecimientos que habian puesto la corona de España sobre las sienes de José Bonaparte. Careciendo el virey de instrucciones, y sospechando de la fidelidad de algunos españoles que le rodeaban, comunicó al público las noticias recibidas por medio de la *Gaceta* oficial, pero sin atenuarlas con ningun comentario, sin acompañarlas con ninguna de esas reflexiones que ilustran la opinion y pueden servir para dirijirla. Pronto, sin embargo, reparó esta torpeza en un manifiesto, en que protestando de su fidelidad al rey, su legítimo soberano, invitaba al pueblo á seguir su ejemplo y á prestarle su apoyo. Esta declaracion fué recibida con entusiasmo. La multitud se agolpó en las calles, gritando «venganza contra Francia y sus partidarios.» Los ayuntamientos siguieron el impulso dado por la capital, y enviaron manifestaciones de adhesion, espresando sus sentimientos de lealtad al rey, y la resolucion de sostener el representante de su autoridad.

II.

Este cambio de sentimientos análogos creó entre el virey y los criollos relaciones íntimas y benévolas. La municipalidad de Méjico, compuesta de hombres influyentes y respetados, se apresuró á aprovecharse de estas buenas disposiciones para pedir al virey la creacion de una Junta central, á ejemplo de la madre pátria, y aun la convocacion de una Asamblea nacional, compuesta de diputados de diferentes provincias. Esta proposicion, favorablemente acojida por Iturrigaray, fué rechazada por la Audiencia, como contraria á los derechos de la corona y á los privilegios de los españoles. No hubo avenencia posible entre el virey y la Audiencia: sostenida ésta por los grandes propietarios y por los comerciantes más acaudalados, decidió poner término á la cuestion por medio de un golpe de Estado. Triunfó la aristocracia del dinero; y el virey fué sorprendido en su palacio la noche del 27 de Setiembre, llevado á las cárceles de la Inquisicion, depuesto de su dignidad, y trasladado á Cádiz á disposicion de la Junta central, cuya autoridad habia rehusado reconocer.

Asumió entonces la Audiencia el poder soberano. Creó una Junta de seguridad, especie de oficina de policía general, investida de plenos poderes para detener y arrestar; organizó partidas de españoles armados; hizo prender á los que en el ayuntamiento habian votado en favor de la Asamblea nacional; y para conciliarse el afecto del pueblo, puso á la cabeza del gobierno al arzobispo Lizana, á quien las masas veneraban como un santo á causa de su especial devocion á la Vírgen de Guadalupe. Queriendo justificarse ante el pueblo mejicano, la Audiencia acusó al virey de hereje; pero no tardó en traslucirse el verdadero motivo del golpe de Estado. Los naturales desconfiaron del nuevo gobierno, comprendiendo que con la deposicion de Iturrigaray se les escluia á ellos mismos del poder, que la causa de aquel era tambien la suya; y desde entónces ya pudo presumirse que el rompimiento entre España y Méjico era inminente, que no tardaria en estallar la insurreccion de los mejicanos y de los indios contra el Gobierno de la metrópoli.

Pero la escision no debia llegar hasta algun tiempo más tarde. Si en algunas cabezas fermentaba ya la idea de independencia, no habia sido aun formulada ni acaso podia ser comprendida de las masas. Se trataba entónces únicamente de saber, cuáles entre los

Garcia dib.yLit.º

VISTA GENERAL DE GUANAJUATO.

Lit. de Con.º Jacometrezo 44 Madrid

americanos y los europeos ejercerian en Méjico la autoridad soberana durante la cautividad del rey. La irritacion de los indígenas se aumentó más todavía por la insolencia con que los europeos querian sostener su antiguo predominio, y como éstos se negaron á toda concesion, la impaciencia de aquellos llegó hasta la conspiracion.

III.

Por ambas partes se prepararon á la lucha. Los españoles, ya que no la superioridad del número, tenian la ventaja de la organizacion, de la unidad y del armamento. Los indígenas se reunian en sociedades secretas y conspiraban, pero bastante mal al principio. A los pocos meses el arzobispo, hombre conciliador y templado, no podia ya gobernar. La Audiencia tomó las riendas del poder que la Junta central acababa de conferirle (1809), y á partir de esta época, el ódio de los mejicanos al nombre español fué siendo cada vez más violento y más vivo. Desde el mes de Mayo de 1809 los conjurados de Valladolid estaban dispuestos; pero la indiscrecion ó el arrepentimiento del canónigo Iturriaga, que en el lecho de muerte reveló el secreto á un sacerdote de Querétaro, hizo fracasar la empresa. Quedó por entónces paralizado el movimiento, pero sin que el deseo de sacudir el yugo se amortiguára, que fué haciéndose cada dia más perseverante.

La llegada del virey Venegas no cambió nada esta disposicion de los espíritus. La Regencia de Cádiz le habia investido de plenos poderes para conceder honores, recompensas y destinos á los partidarios de España; pero el remedio que traia no sirvió sino para agravar el mal. Este sistema se ha ensayado posteriormente en otras partes, y siempre con mal éxito; á él apelan los poderes débiles, impopulares y odiados: premian la delacion, corrompen las conciencias, desconciertan acaso los planes de resistencia; pero todo en vano. En pos de recompensas que infaman, así al que las dá como al que las recibe; en pos de sangrientos castigos que horrorizan por la precipitacion con que se ordenan y por la barbárie con que se ejecutan, los descontentos se aumentan en número, los conspiradores proceden con mayor cautela, y al fin llega un dia en que se escupe á los delatores en el rostro, y en que colmada la medida del sufrimiento, las conjuraciones parciales se amalgaman y convierten en una sublevacion general que aniquila y destroza, cual si fuera frágil caña, el cetro de hierro de los opresores. Tal sucedió en Méjico. La delacion del canónigo Iturriaga no intimidó á los conjurados; antes bien, redoblaron sus esfuerzos, adquirieron nuevos prosélitos, y prepararon todos los elementos para la resistencia. En 1810 el foco de la insurreccion habia cambiado de provincia; desde el Estado de Mechoacan se trasladó al de Guanajuato. Allí fué donde empezó el gran drama revolucionario que inundó de sangre la Nueva España, y donde apareció en la escena el famoso Hidalgo, cura de Dolores.

IV.

Era Hidalgo uno de esos hombres activos y llenos de recursos. Sus mismos enemigos, nuestros compatriotas de aquel tiempo, han hecho más de una vez justicia á su talento, que habia cultivado con variadas lecturas. Su elocuencia fascinaba á la multitud, y el predominio que ejercia en el ánimo de sus feligreses, reposaba en el vivo interés que demostraba por su bienestar y en el desarrollo de sus intereses materiales. Tan activo como inteligente, habia establecido varias manufacturas que proporcionaron trabajo, bienestar y abundancia á los habitantes de su jurisdiccion parroquial. El cultivo de la seda, debido á su iniciativa, prosperaba bajo su direccion: sus grandes plantaciones de vid prometian abundantes cosechas; pero los recelos del gobierno de Méjico acababan de prohibirle la elaboracion del vino. Esta medida, que privaba á los campesinos de un producto que se les hacia pagar muy caro, produjo gran descontento en el país. No fué difícil á Hidalgo preparar la insurreccion en medio de un pueblo tan bien dispuesto; y lo hizo con tan poco misterio, que su proyecto fué descubierto antes de haber llegado á la madurez necesaria. Otro hombre ménos enérgico se hubiera desalentado con tal contra-